

SUSCRIPCIÓN

|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| Por un trimestre en Salamanca. | 3/50 pesetas |
| Por un año.                    | 14 id.       |
| Id. fuera.                     | 16 id.       |
| Id. en el extranjero.          | 25 id.       |
| Número suelto.                 | 00'05 id.    |
| Id. atrasado.                  | 00'10 id.    |

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preios convencionales

**VINOS GENEROSOS DEL BAJO DUERO**  
**QUINTA DE VALICOBO**  
 MEDALLAS DE ORO Y PLATA  
 EN VARIAS EXPOSICIONES  
 NACIONALES Y EXTRANJERAS

Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.

Expéndense al por menor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles.

Para los pedidos al por mayor dirigirse á MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

**ENSAIMADA MALLORQUINA**  
 Probad las nuevas y riquísimas ENSAIMADAS que desde hace unos días se venden en esta casa.

Nuevos procedimientos para su confección. Excelentes resultados.  
 Confitería y pastelería  
**DE MAR'ANO RODRÍGUEZ**  
 — 15, PLAZA MAYOR, 15 —  
 4-2

**FINCA DE R-CREO**  
 Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo, 2 y 4.

**NUEVA PAÑERÍA DE CASTILLO**  
 CORRILLO, 17  
 (donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega)  
 CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

Seguendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones, y para la actual la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lavallas, estambres, armures, artículos novedad, alpacas lisas en negras, colores y rayadas, chalequería de piqué, merinos 8/4 para señores sacerdotes, etcétera. Siempre con el lema de

**SERIEDAD Y ECONOMÍA**  
 Desde la fundación de la casa en Palencia, 1888, no ha abierto su establecimiento los días festivos, é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.  
 — CORRILLO, 17 —

**MADRID**  
 Agosto 13.  
**Silvela y el Gobierno**  
 Nada de nuevo en política, aparte de la señalada indecisión que parece

informar todos los actos del gobierno, nunca preciso ni claro en sus tendencias ni en sus procedimientos. De tal achaque sacan provecho los periódicos y los políticos de oposición comentando en tono de censura los inconvenientes que supone tal falta de criterio fijo en el modo de llevar y resolver las cuestiones de gobierno. Hasta el periódico más considerado para con el Sr. Silvela ha dicho terminantemente que no alcanza en mucho la obra del gobierno á lo que se esperaba, ni á lo que es preciso, confiando en que el descanso á que se ha entregado en Cestona el presidente del Consejo le habrá dado lugar para meditar sobre ello y decidirse á emprender una activa y eficaz campaña en el invierno, que ¡ojalá! sea así para bien de todos.

**Un rumor**  
 Toma cuerpo el rumor que en los círculos políticos es tema de todas las conversaciones, referente á dispridad y antagonismos entre el señor Silvela y el Sr. Dato.

Los ministeriales aseguran terminantemente que tal versión es un infundio de los muchos que se sirven en la vida política y que ni aún á beneficio de inventario debe acogerse. Pero ello es que sobre el particular se sigue hablando, no faltando quien presente á los citados políticos como rivales dispuestos á ver «quién vence á quién» según textualmente decía en el salón de conferencias del Congreso uno de los prohombres que allí veranean.

**Nuevo conservador**  
 No se habla menos respecto á si el señor León y Castillo ingresa en el partido conservador. Aunque nada hay oficial sobre esto, son muchos los que creen que ocurrirá tal como se dice.

**Sin noticias de San Sebastián**  
 Ha llamado la atención el que no se

tengan hoy noticias de San Sebastián, noticias que nos faltan al circular esta carta no obstante lo avanzado de la hora.

Hay que haber de verificarse el viaje preliminar preparatorio del viaje regio y extr-regio que no se haya telegrafado aún nada sobre ello.

**Llegada de un barco**  
 La *Nautilus* ha llegado á Amberes después de una penosa travesía y allí han sido objeto de entusiasta recibimiento nuestros marinos, á quienes se preparan más agasajos cuando se trasladen á Bruselas para saludar á nuestro ministro.

Son noticias estas que producen viva satisfacción aunque nada más significan, ni representan.

**REMITIDO**  
**LA PEÑA DE FRANCIA**

No es posible imaginarse, á no ver lo, que muy cerca de las llanuras del campo de Salamanca, áridas, desiertas de vegetación, con temperaturas del senegal, hay un elevado risco, abundante en ricas y frescas aguas, donde el calor en los días más rigurosos, nunca alcanza una elevación mayor de 22 grados centígrado, marcando á veces doce, en las primeras horas de la mañana y durante la noche.

Si á tan inverosímil temperatura se añade que en esa elevada montaña asienta su trono un santuario, testimonio de la fe de nuestros mayores, preciso será convenir que los espafíoles merecemos mucho de lo que nos ocurre, cuando siguiendo os impulsos de la moda, abandonamos nuestros santuarios, taurinos de recuerdos y tradiciones, y vamos á enriquecer con nuestro óbolo los novísimos del extranjero.

¡Ya están los PP. Dominicos en Nuestra Señora de Francia!! Este grito ha resonado con acordes de júbilo al saberse en la Sierra de Francia que el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, dando satisfacción de sus generosos impulsos de restaurar los monumentos de la Fé y del Arte, ha vuelto el santuario de la Peña de Francia á sus primitivos poseedores los PP. Dominicos.

E día 22 del pasado vieron los Padres; después de sesenta y seis años, han resonado bajo aquellas augustas

bóvedas los cantos dominicanos ensalzando á la Madre de la Santa Esperanza.

Dignos de agradecimiento son en primer término los individuos de la Junta del Santuario que durante tantos años, sin más alicientes que su fe y sin esperanza, de otra muestra de agradecimiento que la satisfacción de su propia conciencia, han restaurado el culto y emprendido obras, siguiendo las inspiraciones y deseos del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, el P. Cámara, que ha sabido y ha tenido la fortuna de poner digno remate á los intentos y deseos de sus antecesores en la silla salmantina.

No se ha verificado la instalación solemne de los Dominicos; es de creer se haga en la próxima festividad de la Natividad de Nuestra Señora, el 8 de Septiembre, y para ese día, hay que esperar responda la provincia de Salamanca y en particular los partidos de Sequeros y Ciudad Rodrigo, á los esfuerzos de los dominicos, inscribiendo nuevas páginas de amor y fe, que tanto acreditaron al Santuario y suavizaron la rudeza de costumbres.

Por de pronto, el día 4, tuvimos el gusto de asistir á una fiesta sencilla y conmovedora. Tres religiosos y un hermano lego, celebraron la fiesta del Santo Padre, fundador de la orden dominicana con tanto fervor que substituyó superabundantemente á la falta de medios materiales para la solemnidad del culto. Asistieron, además de una familia de Salamanca, unas cincuenta personas de la Alberca y pueblos comarcanos Monforte y Mogarraz.

Breve el tiempo de que disponemos, es forzoso dejar para otro día la multitud de consideraciones á que se presta el lugar, como sitio de recreo; el edificio, como titánico esfuerzo, y las mejoras de que es susceptible, aprovechando los riquísimos medios naturales.

LUIS R. MIGUEL.  
 Mogarraz 6 Agosto 1900.

**“LA GACETA,”**  
 La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Hacienda, disponiendo que se publiquen en la *Gaceta* las tarifas de la contribución industrial, con las modificaciones últimamente introducidas y aprobadas.  
 — Tarifas á que se refiere el real decreto anterior.  
 — Real orden habilitando el puerto de Santurce para la carga y descarga de mercancías conducidas en régimen de cabotaje.

**ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.** — *Universidad de Salamanca.*—Convocatoria para la provisión de varias becas vacantes en los colegios universitarios de esta capital.  
 —Anuncio relativo á escuelas provistas en virtud de concurso.

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.** — *Ayuntamiento constitucional de Madrid.*—Llamamiento á los tenedores de carpetas representativas de interés y obligaciones amortizadas de las clases de deuda municipal que se expresan, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.  
 —Subasta para la enajenación del solar número 3, con fachada á la calle de la Florida.

**NOTICIAS VARIAS**  
 Se ha remitido á San Sebastián, para la firma de la Reina, una combinación de altos empleados de Hacienda, motivada según parece, por las jubilaciones del oficial mayor de dicho ministerio, D. Serafin de Santiago, y de un delegado de provincia.

Las autoridades marítimas de Oporto están instruyendo diligencias con objeto de castigar á los pescadores portugueses acusados de disparar armas de fuego sobre un barco de pesca español, intentando agredir á los tripulantes.  
 Algunos de los acusados se hallan presos.

Antes de que la familia real regrese á Madrid, firmará S. M. el decreto dando por terminada la primera legislatura y convocando á las Cortes para la segunda, que comenzará probablemente á primeros de Noviembre.

En el Ministerio de Marina de París se ha recido un despacho anunciando que el contratorpedero *France* se fué á pique ayer á la vista del cabo de San Vicente, por haber chocado con el acorazado *Brennus*. Sólo pudo salvarse una parte de la tripulación de aquél.

Las víctimas fueron 47 ahogados.  
 Hoy firmará la reina una combinación de mandos en la guardia civil.  
 Se nombra subinspector del 7.º tercio al coronel D. Emilio Pacheco, y para igual cargo del 5.º á D. José García Rojo.

Las comandancias de Granada y Cáceres recaen en los tenientes coroneles de dicho benemérito instituto D. José Gómez Góngora y D. Rafael Rivera Ortiz, respectivamente.

Un telegrama recibido en el ministerio de

64 NO TRANSGIGE LA CONCIENCIA

perdón, que llevaría la culpable al cielo como una eficaz intercesión.

¿Acaso había tardado demasiado en pedirlo? ¿Iría á morir quizás en el momento en que las olas de la sangre sumergían en el corazón del ofendido la santa misericordia, la generosa clemencia? La infeliz, en su desaliento, se arrojó fuera del lecho, cayó postrada y levantando sus cruzadas manos, que apoyó sobre el noble pecho del hombre á quien había engañado, gritó con voz gutural y moribunda:

—¡Perdón!

Su último pensamiento, su último sentir, su último aliento se disolvieron en esta última palabra. El general se estremeció al oír aquel grito destrozador lanzado en el estertor de la muerte; se inclinó hacia su mujer, y la cogió en sus brazos: ¡no levantó sino un cadáver!

En aquel instante se oyeron las doce lentas y graves campanadas del reloj, como si hubiese aguardado el tiempo ese momento para lanzar su metálico sonido cual un espontáneo y piadoso doble.

61 FOLLETÍN DE “EL LÁBARO”

más adelante. Pero Ismena insistió con energía en que la escuchase, y prosiguió:

—Voy á morir... y dejo sin sentimiento todos los bienes de la tierra. Sólo uno es el que ambiciono, y quisiera llevar conmigo á la tumba. Vos, que fuisteis para mí padre, marido y bienhechor, no me lo negaréis, puesto que sólo vos podéis dármele: porque este bien que imploro es, señor, vuestro perdón.

Al oír á su mujer, el general se confirmó en que deliraba, y volvió á suplicarla que no se agitase como lo estaba haciendo. Pero Ismena insistió de nuevo y con ahinco en que la prestase atención sin interrumpirla.

—Si una mujer—dijo—que ha expiado una culpa con todo lo que el remordimiento tiene de terrible y de destrozador, arrebatándole éste su sosiego, su salud y su vida; si esta desgraciada, en el momento de morir desesperada, puede inspirar alguna compasión... ¡oh, vos, que habéis sido el más generoso de los hombres; vos, que sembrásteis mi vida de flores, tened para mi muerte una rama de oliva! Recibid sin rechazarme, sin huir de mí en mis últimos instantes, sin hacer horrible mi agonía con maldecirme, una confesión que os pro-

**LA PATERNAL**  
 COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS  
 CONTRA INCENDIOS  
 Fundada en 1843  
 AUTORIZADA POR REALES ORDENES  
**EN ESPAÑA — FRANCIA —**  
**ITALIA — BELGICA — LUXEM-**  
**BURGO, ETC.**

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCO\$

SINIESTROS PAGADOS:  
 88 MILLONES DE FRANCO\$

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCO\$

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPUBI, Sub-Director en Salamanca.—  
*Afuera de Sancti-Spiritus, 12. 100-78*

La Guerra da cuenta de haber fallecido ayer en Plasencia, en donde estaba de cuartel, el general de brigada D. Diego Buill.

**REFORMA**

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES  
EXTRACCIÓN SIN DOLOR

**J. LEON ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

**NOTAS AGRÍCOLAS**

Se está terminando la recolección, y las noticias son de que en la mayoría de las regiones los rendimientos han de ser bastante abundantes.

Según cálculos, la cosecha actual se elevará á unos 43 millones de hectólitros de trigo, con lo cual, claro está, que el precio no podrá sostenerse encima de 11 pesetas a fanega. Si á la cosecha actual, añadimos las importantes reservas de los almacenistas catalanes, y las existencias de la molinería, tendremos una cantidad suficiente para el consumo y siembra.

Si tenemos aún en cuenta la importación extranjera, obtendremos una cantidad muy respetable, por todo lo cual creemos infundadas las esperanzas de aquellos que presienten un alza importante en este artículo.

Si bien algunos mercados extranjeros cotizan con tendencia alcista, y la cosecha en general presenta un déficit regular, se ha de tener en cuenta las importantes reservas de años anteriores, con lo cual la cantidad disponible para el consumo será suficiente al mismo.

Los precios durante esta quincena, han oscilado de 10 á 10'35 pesetas fanega, sosteniéndose generalmente á 10'25 por haberse presentado algo más animada la demanda.

En algunos pueblos de Castilla, los precios vigentes están debajo de 10 pesetas.

Se han presentado algunas partidas de trigo nuevo, que se han vendido á 39 y 40 reales fanega.

En Cuenca está á 12 pesetas.

Por lo que respecta al centeno, la paralización es completa. Los precios, sin embargo, se sostienen firmes alrededor de 80 á 82 reales fanega.

Las existencias son muy escasas, pero se confía en un buen rendimiento de la cosecha; los precios de este artículo son: en Valladolid, á 33 reales la fanega; en Medina, á 31; en Palencia, á 26; en Barcelona, á 32, y en Cuenca, á 44.

La firmeza continúa siendo la nota dominante en los negocios de vinos.

Se hacen muy pocas operaciones para el extranjero, pues sólo en Aragón enviaron algunas partidas para América.

Carifena vende sus caldos á 19 y 20 pesetas alque.

En Arnedo se ofrecen 80.000 cántaros de vino á 2'50 pesetas, habiendo mucho deseo de vender por aproximarse la nueva cosecha y verse precisados á desocupar los envases.

En la Mancha los vinos están con tendencia al alza, cotizándose á 8 y 8'50 pesetas arroba en los principales pueblos exportadores.

En la provincia de Madrid se ofrecen partidas de vino tinto á 3'50 pesetas, en Carabaña.

El negocio de alcoholes refleja la situación del de vinos, sosteniendo firmes los precios.

Los precios del aceite se sostienen con mucha firmeza en los mercados andaluces.

Aun siendo cortas las operaciones que se practican, los vendedores siguen algo retraídos en espera de una subida en las cotizaciones, que ya se ha iniciado en algunos centros mercantiles, como Barcelona.

La demanda no es tampoco muy activa en la mayoría de las plazas.

En Aragón los aceites han subido también dos reales en arroba, y es de suponer que esta tendencia se generalice, por las malas noticias que hay sobre la cosecha futura.

Sevilla vende los aceites superiores á 42 reales arroba, y en la Calzada se cotizan á 42 y 44 reales.

En la provincia de Toledo el precio de los aceites oscila entre 12 y 13 pesetas arroba.

En el mercado de Córdoba sigue faltando la demanda de aceites del extranjero

La del interior es muy corta, y el mercado acusa firmeza en los precios, cotizándose en dicha capital las clases corrientes á 40 reales arroba en los molinos.

En Saen están á 41 reales arroba.

**MERCADO DE MEDINA**

En el mercado celebrado en este día entraron 2.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 3/4 reales fanega, igual precio nuevo y añejo; 60 de centeno, á 31; 50 de cebada, á 24; 250 de algarrobas, de 29 á 29 1/2, y ochenta de avena á 18.

Vino tinto, á 19 reales cántaro; ídem blanco á 20.

Ganado lanar han entrado en el mercado de 14.000 á 15.000 cabezas y se han vendido á diferentes precios, según clase.

Tendencia del mercado de granos, firme.

**EL MERCADO DE VALLADOLID**

DÍA 13

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se cotizaron de 41 á 00'20 reales las 94 libras (23'70 á 00'00 pesetas los 100 kilos ó 18'71 á 00'00 pesetas hectólitro).

En los del Canal entraron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 1 á 42 rs. las 94 libras (24'25 á 00'00 pesetas las 100 kilos ó 19'71 á 00'00 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Cebada de 25 á 26 reales fanega.  
Patatas, á 1'25 pesetas arroba.

Harina primera extra, á 17'00 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; íd. de primera á 16'00; íd. de todo pan, á 15'00; ídem de segunda, á 14; íd. de tercera, á 13; tercerilla, á 10.

Harina de cuarta á 17 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 9; abijas, 24; trigoillo á 20.

**PARA LOS ESTUDIANTES**

Debiendo celebrarse los exámenes extraordinarios del presente curso en la Escuela Normal Superior de Maestros, durante el mes de Septiembre próximo, tanto para los alumnos de enseñanza oficial como libre, y teniendo asimismo que hacerse la inscripción de la matrícula del curso de 1900 á 1901, se previene lo siguiente:

1.º Los alumnos oficiales, tanto del grado elemental como del superior, que tengan pendientes de aprobación algunas asignaturas del presente curso, podrán examinarse de ellas el día 17 y siguientes lectivos de dicho mes de Septiembre, dando principio á las nueve de la mañana, para lo cual bastará que presenten la papeleta de examen que se les expidió en los ordinarios de Junio y Julio últimos.

2.º Los alumnos de enseñanza libre de ambos grados, que quieran dar validez académica á sus estudios, deberán solicitarlo del Sr. Director de este Establecimiento, durante la segunda quincena del corriente mes, expresando con claridad el nombre y apellidos del exponente, su naturaleza y edad, así como las asignaturas de que deseen examinarse y el curso y grado á que pertenecían, abonando en el acto de hacer la inscripción los derechos correspondientes.

3.º Los exámenes de reválida, ya sean del grado elemental ó del superior, tendrán lugar en la última decena del mes de Septiembre próximo según se determina en el Reglamento de 15 de Junio de 1864, anunciándose con antelación el día y hora en que darán principio, debiendo solicitarlo por medio de la instancia correspondiente del Sr. Director de esta Normal, dentro de la expresada decena, previo el pago de los derechos oportunos.

4.º En conformidad con lo preceptuado en el artículo 26 del Real decreto de 6 de Julio último, las solicitudes para ingresar oficialmente en el primer curso del grado elemental y superior, se presentarán en la Secretaría de este Establecimiento en la segunda quincena del corriente mes, acompañando, los del curso superior, las oportunas certificaciones de haber aprobado los estudios del grado elemental si proceden de otras Normales; y tanto los primeros y segundos, como los aprobados en el mes de Julio último, podrán verificar la inscripción de la correspondiente matrícula del curso de 1900 á 1901, en todo el mes de Septiembre próximo.

bre próximo, abonando en el acto, la mitad de los derechos de la misma.

5.º Cuando los aspirantes al ingreso oficial y al primer curso superior excediesen de 40, se sujetarán á un examen comparativo ante el Tribunal y en la forma que determinan los artículos 19 y 20 del precitado Real decreto de 6 de Julio último, siendo clasificados por orden de mérito y admitidos tan solo los que no pasen de dicho número.

**SANTORAL Y CULTOS**

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 15.—Miércoles.—LA ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN; San Tarsicio, acólito, y San Alipio, Obispo.

Se rezará de la Asunción, con rito doble de primera clase, color blanco y con octava.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral, Novena á San Roque. Por la mañana á las siete y por la tarde á las cinco.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

A las cinco reserva.  
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita á la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve y media misa solemne.

A las siete y media de la tarde, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa solemne. A las cinco rosario y salve dominicana.

San Martín.—Novena á San Roque. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las siete.

Purísima Concepción (Agustinas).—Novena á San Roque. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete.

San Millán.—Novena á la Asunción de la Virgen. A las ocho mi a y novena. Por la tarde Exposición del Señor, rosario, novena y sermón que predicará D. Ignacio Calvo.

Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta mensual de las teresianas. Por la mañana, á las siete, misa y comunión general. Por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario, sermón y solemne reserva.

Adorativas.—A las nueve y media misa canada.

PARA EL JUEVES

Santos del día

DÍA 16.—Jueves.—San Jacinto, confesor; San Tito, diácono, y San Eleuterio, Obispo. Se rezará de San Roque, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las siete y media, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y salve dominicana.

San Martín.—Fiesta á San Roque. A las diez de la mañana misa solemne con su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará el R. P. Eugenio de San José, Prior de los Carmelitas de esta ciudad. A continuación de la misa solemne reserva.

Purísima Concepción (Agustinas).—Fiesta á San Roque. A las diez misa solemne y sermón que predicará un R. P. Dominicano. A continuación de la misa a reserva. Queda expuesta la imagen del santo todo el día á la veneración de los fieles.

San Millán.—Novena á la Asunción de la Virgen. A las ocho mi a y novena. Por la tarde exposición del Santísimo, rosario, novena y sermón que predicará un R. Padre Franciscano.

**Audiencia provincial**

Sección 1.ª—Día 16

Causa del juzgado de Alba de Tormes por el delito de lesiones. Procesado, Manuel Velázquez. Ponente, Sr. García; letrado, Sr. Revillo, y procurador, Sr. Ledesma.

Seguidamente otra del mismo juzgado por el delito de hurto, Procesado, Telesforo Hidalgo. Ponente, Sr. Sánchez; letrado, señor Cáceres, y procurador, Sr. Hernández.

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**

OBSERVACIONES DEL DÍA 14

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698 42 mm.

Temperatura máxima, al sol, 46'6.

Ídem máxima á la sombra, 36 4.

Ídem mínima, 18'2

Ídem á la hora de la observación, 28'8.

Dirección del viento, NO. calma.

**RECAUDACION DE CONSUMOS**

Fuente de la Puerta de Zamora, 289 81 pesetas; íd. del Paso de la estación, 445'51 íd; del Puente, 877'46.

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos

Francisca Cortés Lázaro.

Defunciones

Epifanio Cabezas Ramos, Leonardo Labrador Rodríguez, Isabel Sánchez Alonso, Felicitá Rodero Pérez, Antonio Rodelgo Augusto, Emilia Ramos Rodríguez.

**A los sordos.**—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto ha enviado á su instituto la suma de 25 000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse á L'Institut «Longcott» Gunnersbury, Londres, W.

bará que mi corazón no está del todo pervertido cuando tiene valor para hacerla.

¡Un sudor frío bañaba la frente de la moribunda: sus yertas manos temblaban convulsivamente; sus palabras salían débiles, pálidas de sus labios, como las últimas gotas de sangre que vierte una herida de muerte! Sin embargo, haciendo un postrer esfuerzo, prosiguió así:

—Sé que voy á traspasar vuestro corazón con un agudo puñal; empero sólo ese medio puede impedir el que yo muera desesperada. Aquí teneis—prosiguió, sacando un pliego cerrado que tenía debajo de su almohada—una declaración firmada por mí y atestiguada por dos testigos venerables, con el fin de impedir una infame usurpación, un criminal expolio y un horrible abuso de vuestra noble fe. Por ella veréis, señor, que... Ramón no es nuestro hijo!

El general, al oír estas tremendas palabras, por un movimiento involuntario se alzó de su asiento con ímpetu; pero al punto recayó en él anonadado, y cubriendo su rostro con ambas manos, exclamó con asombro y dolor:

—¡Ramón, Ramón no es hijo mío!  
—Tened piedad de mi agonía!—gimió Ismena torciéndose las manos.

—¡Eres una infame!—exclamó el general con toda la indignación de la probidad contra la traición, y con toda la repulsa de la virtud hacia el crimen.

Jamás había oído Ismena la bondadosa y paternal voz de su marido tomar el terrible y viril acento con que le arrojó el oprobio á la faz, y se sobrecogió cual herida de un rayo.

El profundo dolor y la severa condena de su marido le parecieron abrir un abismo entre ambos, y hacer imposible que los labios que articulaban aquel acerbo fallo pronunciasen la dulce palabra que anhelaba en su agonía, y que deseaba más que la vida. Esa palabra, que sólo podía dulcificar su muerte, era el perdón, que es el más bello y perfecto fruto de la caridad, el perdón, cuyo valor es tan grande, que con toda su sangre lo compró el Hijo de Dios, y que concede su Padre por una lágrima; ¡tal es su misericordia! El perdón, don divino que ni pide ni otorga el orgullo, y que implora y concede la mansedumbre, ese

**GRAN FÁBRICA**

DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

**MIRAT E HIJO**

SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900

ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS

ESPECIALES PARA

**VIÑAS OLIVARES**

Y TODA CLASE DE

ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración  
RUA. 57. 2º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

### Domadora herida

Madrid 14, 9'30 m.  
Núm. 19.

Anoche en la función del Circo de Colón ocurrió un desgraciado accidente que causó dolorosa impresión en el numeroso público que asistía al espectáculo.

La domadora de fieras Condesa X, estaba practicando sus arriesgados trabajos, cuando una leona de las que exhibe, la embistió mordiendo en un muslo.

Con esfuerzos de valor y habilidad pudo dominar a la leona y consiguió sacarse de la jaula.

Retirada a su habitación, curóse la misma Condesa su herida, sin sentir la examinara ningún médico. El público salió hondamente disgustado por la desgracia de la valiente artista.

### Un incendio en Madrid

Madrid 14, 9'30 m.  
Núm. 40.

Esta madrugada a las cuatro se ha iniciado un terrible incendio en la escalera de la casa número 3 de la calle de la Montera.

La causa del incendio ha sido un descuido de la portera de la casa.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros momentos.

Con gran rapidez acudieron los bomberos del Ayuntamiento é inmediatamente comenzaron a trabajar hasta lograr la completa extinción del fuego.

Este se extinguió pronto por el acierto con que funcionó el servicio de incendios.

Muchas desgracias hubieran ocurrido á no evitarse la rapidez y el acierto con que trabajaron los bomberos.

### Derrota de los yankis

Tagalos y yankis - Sigue la guerra.—Columna copada.—Prisioneros

Madrid 14, 9'30 m.  
Núm. 79.

Telegrafían de Washington que apesar de cuanto ha dicho el gobierno norteamericano sobre la completa pacificación del archipiélago filipino continúa cada vez más sangrienta la guerra que sostienen los tagalos por conseguir su independencia, sin que piensen aún en someterse y no siendo muy favorable la suerte á las tropas norteamericanas.

Hace días circuló por la capital yanki el rumor de que el ejército expedicionario en Filipinas había sufrido un serio desastre.

En los centros oficiales negaban veracidad á este rumor, pero ya hoy oficialmente se ha confirmado.

Un gran número de tagalos esperaba emboscado en las inmediaciones del poblado de Tanyung el paso de una columna yanki.

A pasar ésta, sin percibirse de la emboscada, los tagalos la envolvieron y coparon.

Empeñóse reñido combate en el que los americanos fueron completamente derrotados.

Un comandante, doce oficiales y ciento sesenta y nueve hombres quedaron prisioneros de los tagalos.

Estos, se apoderaron además, de cien fusiles y cincuenta caballos.

En los centros oficiales de Washington dicen que no se tienen más pormenores del combate, ignorándose se el número de muertos y heridos que tuvieron los yankis, así como también las bajas de los tagalos.

MENCHETA.

Ha salido para Pinaranda el fotógrafo D. Venancio Gombau.

Ha regresado de París, después de visitar la Exposición, D. Carlo Luna.

También ha regresado de Puente Viego, el Director de *El Adelanto*.

## Salamanca

La comisión provincial, en sesión del día de hoy, ha acordado designar á los Sres Diputados D Florencio Pollo y D. Esteban Jiménez para que vayan á San Sebastián á gestionar de S. M. el indulto de la desgraciada Juliana Martín, siempre que el Ayuntamiento de esta capital nombre dos concejales que en unión de los anteriores formen la comisión para dicho objeto.

El administrador de Hacienda ha publicado la lista de los pueblos y días que corresponde á cada uno de ellos pedir las cédulas personales.

Alba de Tormes, los días 17 y 18 de Agosto; Ciudad Rodrigo, 27 y 28; Béjar, 22 y 23; Ledesma, 20 y 21; Pinaranda, 20 y 21; Salamanca, 17 y 18; Sequeros, 24 y 25 y Vitigudino, 27 y 28.

El capitán de la zona de reclutamiento de Oviedo, ma da á este Gobierno una circular para hallar al soldado Francisco Acedo Hernández, natural de Montem yor, para seguirle la causa por el delito de desertor.

Unos forasteros que armaron una reyerta esta mañana en la Lonja de la Cárcel, fueron multados con cinco pesetas en la alcaldía.

Mañana, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, celebrará de medio pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Obispo en la Santa Iglesia Catedral. Basílica.

La sesión ordinaria del Ayuntamiento anunciada para ayer, no pu de celebrarse por faltar concejales. Mañana tendrá lugar la subsidiaria correspondiente.

Se ha acordado se exima del servicio militar activo á los reclutas siguientes de la zona de Salamanca: Sebastián Alvarez Sánchez, Leopoldo Matijón Palomero y Baltasar Martín Hernández.

El día 14 de Septiembre se celebrará en Pinaranda una subasta para la construcción de una tubería de hierro y un depósito para el agua en aquella villa.

En Galindo y Perahuy comunica la guardia civil se ha cometido anteayer un robo en una casa de aquel pueblo.

Se persigue á los autores.

A Valeriano Sánchez Antón, padre del soldado de Salamanca Mariano Sánchez García, le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas.

Parece que se han recibido en Salamanca los planos para la nueva estación del ferrocarril que ha de construirse sobre el emplazamiento de la actual, y cuyas obras comenzarán en breve.

Ha ascendido á la categoría de ayudante de 2.º grado del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, con el sueldo de 2 000 pesetas anuales, don Teófilo Méndez Polo, que presta sus servicios en la Biblioteca de esta Universidad.

Mañana empieza en la iglesia de las religiosas adoratrices la adoración perenne al Santísimo Sacramento.

Después de la misa cantada, que se celebrará á las nueve y media, quedará privadamente expuesto el Se-

ñor, comenzando las religiosas tan especial culto al Santísimo Sacramento.

### Mercado de Alba de Tormes

Trigo, 42 reales fanega; centeno, 29; cebada 24; algarrobas, 28; patatas, 5 rs arroba; aceite, cántaro, 74, y vino, 21 id. id.

Alba de Tormes 12 de Agosto 1900.

EL CORRESPONSAL.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán los días 15 y 16 en Pinaranda de Bracamonte, son muchas las personas que van á pasar esos días á la vecina villa.

Han salido esta tarde para Pinaranda las bellas señoritas Teresa Alouso y Teresa Alfonso, acompañadas de la señora de D. Vicente Alfonso.

A las doce y media de esta tarde se produjo un incendio en una casa de la plazuela de Anaya. Fué sofocado á los pocos minutos.

Ayer fueron encontradas en la vía pública dos caballerías mayores sin dueño conocido.

Los agentes de vigilancia darán razón.

Hoy ha sido denunciado al Gobierno civil un joven que armó un escándalo en la vía pública.

También le fué ocupada una navaja.

Se vende un tronco de jacas. En la imprenta de este periódico darán razón.

## 75 PESETAS

Bicicleta en buen uso. En la redacción de este periódico darán razón.

Según nuestras noticias, el día 19 se reunirán en Alba los maestros de aquel partido judicial para elegir habilitado, confirmando en este cargo al Sr. D. Gonzalo Sanz.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los telegramas de última hora ni el de la Bolsa.

## Las obras de la Basílica

Leemos en la notable revista *Basílica Teresiana*:

«Hemos tenido el gusto de visitarlas (las obras), complacidos de los adelantos que en ellas se advierten.

Muy linda la Capilla de la cripta. Terminada la sólida cimentación del grandioso templo, se dibuja perfectamente sobre el terreno la espaciosa planta del edificio, á la altura de la línea de enrase.

Un sueño nos parecía lo que admirábamos, recordando que, há poco tiempo, y desde el mismo lugar, contemplábamos un hacinamiento de escombros de las casas derribadas, y las profundas zarzas de los cimientos y el desnivel tremendo del solar, sobre el que, mediante el favor del cielo, ha de alzarse galardonada la Basílica de Santa Teresa.

Ahora comenzarán los trabajos de colocación del zócalo, para los que se está adquiriendo la piedra granítica necesaria.

La santa bendita, á cuya gloria va encomendada una empresa tan árdua, velará por ella, despertando la generosidad de sus innumerables devotos, para que secunden las iniciativas vigorosas y permanentes del reverendo Prelado salmantino».

### SUBSCRIPCIÓN

PARA LA

## BASÍLICA TERESIANA

|   | Ptas. | Cts. |
|---|-------|------|
| MM. Carmelitas de Cáceres...  | 36    | "    |
| De D.ª Juliana Perianes (de Brozas, Cáceres)...   | 12    | 35   |
| Recolectado en Villanueva de la Sierra.....   | 5     | "    |
| De D.ª Marta Durán (de id.)... un devoto.....   | 7     | 50   |
| Recolectado en Garrobillas por D.ª Teresa Rivero por D.ª Salvadora Aparicio (de Alberca)..... | 5     | 50   |
| de D. Pedro Macías, Ecnomo de Zarza de Granadilla.....  | 5     | 05   |
| Recolectado por D. Vicente Gallego, Coadjutor de Alberca.....                                 | 1     | 50   |
| Recolectado por D. Manuel Pascual, Párroco de Casares.....                                    | 3     | "    |
| Recolectado por D. Antonio Alonso, Ecnomo de Cambronicos.....                                 | 2     | 50   |
| Recolectado por D. Santiago González, Presbítero.....   | 2     | "    |
| Recolectado por D. Sebastián Matias, Coadjutor de Montehermoso.....                           | 2     | "    |
| De cinco devotos de la Santa.....   | 10    | "    |
| De D. Pablo Hernández, Director espiritual del Seminario de Coria.....                        | 10    | "    |
| Del Excmo Sr Obispo de Coria.....   | 50    | "    |
| Del M. I Sr D. Juan Antonio Gordillo, Canónigo de la Santaglesia Catedral de Salamanca.....   | 250   | "    |

|  |     |    |
|--|-----|----|
| Por coros de Peralejos de Solís (Salamanca).....   | 2   | "  |
| De D. Segundo Gómez (de Salamanca), por suscripción del año 1899.....                                | 25  | "  |
| De D. Casto Moreno (de Burgos), para una piedra.....   | 25  | "  |
| Del Excmo. Sr. Conde de Cerrajería.....  | 50  | "  |
| Por coros de Santo Tomé de Rozados.....  | 7   | 15 |
| Idem por ofrecimiento de F. D.ª Elena Andrés (de Calzada de Valdunciel), por coros del año 1900..... | 50  | "  |
| Del Excmo. Sr. Marqués de Casa Jiménez (Madrid).....   | 9   | "  |
| De una devota de la Santa (de Calzada de Valdunciel).....  | 200 | "  |
| MM. Carmelitas de Alba de Tormes (por el mes de Mayo).....   | 2   | 50 |
| Las mismas (por Junio).....  | 5   | "  |
| MM. Carmelitas de Granada (por Mayo).....  | 5   | "  |
| MM. de la Presentación de Granada (por id.).....   | 2   | 50 |
| De un devoto de Santiago de Compostela.....  | 2   | 50 |
| Del pueblo de Santiago de la Puebla (por coros).....   | 5   | "  |
| De las MM. Carmelitas de Aveiro (Portugal).....  | 10  | "  |
| Del Sr. Dr. D. Santiago Sinibaldi (de Coimbra, Portugal).....  | 12  | 50 |
| De D.ª Carolina Tallada (de Barcelona), por su coro y limosnas.....                                  | 12  | 50 |
| Del Sr. Arcipreste de la Catedral de Sigüenza.....   | 30  | "  |
| Del Sr. Maestrescuela de la id. de id.....   | 10  | "  |
| De D. Manuel García, Registrador de la propiedad de Alba de Tormes.....                              | 2   | "  |
| De las MM. Carmelitas de Salamanca.....  | 10  | 50 |
| " D.ª Amalia Nava Macías (de id.).....   | 250 | "  |
| D.ª Amalia Hernández Iglesias (por coros de Cabeza de Framontanos).....                              | 50  | "  |
| D. Manuel Hernández Iglesias (de Salamanca), segunda vez.....  | 35  | 30 |
| " Baltasar Vicente Cuadrado (de Cabeza de Framontanos).....  | 25  | "  |
| De D. Victoriano de Pazo, Delegado diocesano de Orense (por varios coros y donativos).....           | 5   | "  |
|  | 160 | "  |

## Más telegramas

Choque de trenes.—General herido

Madrid 14, 2'30 t.  
Núm. 50.

Telegrafían de Italia que ha ocurrido un choque de trenes.

Desconócense detalles del suceso y solo se sabe por haberse comunicado así al gobierno italiano que el general de ga monsieur Buffa que representó á Bélgica en los funerales del Rey Humberto ha resultado con una pierna fracturada.

Entierro del Rey Humberto

Madrid 14, 2'30 t.  
Núm. 97.

Telegrafían de Roma que al sepulcro del cadáver del Rey Humberto no ha asistido más que el elemento oficial.

La «Nautilus» en Amberes

Madrid 14, 2'30 t.  
Núm. 52.

Telegrafían de Amberes que están siendo objeto de un cariñoso recibimiento los marinos españoles que tripulan la corbeta de guerra *Nautilus*, escue a de guardias marinas.

El cónsul general de España en Bélgica y el Burgomestre de la ciudad de Amberes han visitado el buque de guerra español.

El jueves celebrárase en el Ayuntamiento una recepción en honor de los marinos españoles.

La «Gaceta» de hoy

Madrid 14, 11 m.  
Núm. 55.

La *Gaceta* de hoy publica un real Decreto del Ministro de Instrucción pública señor García Aliz referente á las Escuelas Normales.

Esta disposición dicta reglas por las cuales ha de continuar rigiéndose la enseñanza en estos establecimientos docentes, hasta tanto que puedan implantarse en la práctica las reformas hechas por el Sr. García Aliz en el Decreto de 6 de Julio de este año.

Batalla de flores.—Tribuna que se hunde.—Muertos y heridos.—Pánico horrible.

Madrid 14, 11 m.  
Núm. 98.

Ayer celebróse en Alicante la batalla de flores, festejo que estuvo muy concurrido y resultó brillantísimo.

A final ocurrió un desgraciado suceso que tuvo fatales consecuencias y que convirtió la alegría de la fiesta en tristeza grandísima.

Una vez terminada la batalla de flores, agolpóse á la tribuna inmenso

gentio que quería ver los premios concedidos.

A causa de la mucha gente que allí acudió hundióse la tribuna con grandísimo estrépito, produciéndose la confusión fácil de comprender.

Pasado el alboroto natural en los primeros momentos acudióse á socorrer á los que habían quedado entre las tablas hundidas.

De las ruinas fué extraído un niño muerto.

Sacáronse además tres personas heridas de gravedad.

El pánico que causó esta desgracia fué horroroso.

La gente hula en todas direcciones presa de horrible temor y atropellándose unos á otros.

Muchas personas fueron derribadas y pisoteadas, resultando gran número de ellas con contusiones más ó menos graves.

El suceso ha causado profundísima y penosa sensación en la ciudad de Alicante.

Las autoridades hacen pesquisas para averiguar si la causa del siniestro se debiera á poca solidez en la tribuna y averiguar en este caso á quién correspondiera aquélla.

### Asesino preso

Madrid 14, 2'30 t.  
Núm. 88.

Telegrafían de Logroño que la guardia civil ha conseguido capturar á un individuo que el día 11 de este mes asesinó á otro con una hoz.

El detenido es natural de Rivafrecha, provincia de Logroño, pueblo donde cometió el crimen y del que era vecino el asesinado.

## Los boxers

Camino de Pekín

Madrid 14, 2'20 t.  
Núm. 98.

Telegrafían de Londres que en la capital de Inglaterra se ha recibido un telegrama de China, en el que se dice que las tropas aliadas se encuentran en la mitad del camino de Tient sin á Pekín el día 9 de este mes.

Calculan que deben estar ya muy cerca de la capital del Celeste Imperio.

## DE SAN SEBASTIAN

Llegada de un Ministro.—La firma.—El Sr. Silvela.—La excursión regia.

Madrid 14, 2'30 t.  
Núm. 89.

San Sebastián.—Ha llegado á esta capital el Ministro de Estado, señor Marqués de Aguilar de Campoó.

Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente varios decretos referentes al Ministerio de Agricultura y Obras públicas.

Unos refiérense al personal de dicho ministerio y los otros á las nuevas reformas hechas por el Sr. Gas set.

El Presidente del Consejo de Ministros llegará mañana á esta capital y pernoctará ese día en esta.

Los reyes, acompañados por el señor Silvela, emprenderán su excursión marítima el día 16 si no ocurriera incidente en contrario.

## LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 14, 4 t.

| FONDOS PÚBLICOS                              | PRECIO |        |
|--|--------|--------|
|  | ayer   | De hoy |
| 4 por 100 interior.....                      | 72'40  |        |
| Idem fin de mes.....                         | 72'60  |        |
| Idem exterior.....                           | 79'10  |        |
| Idem deuda amortizable.....                  | 81'00  |        |
| 5 por 100 de Adnanas.....                    | 108'05 |        |
| Billetes hips. de Cuba, 1886.....            | 86'10  |        |
| Idem, id. de id., 1890.....                  | 72'00  |        |
| Empréstito de Filipinas.....                 | 91'00  |        |
| Acciones del Banco de España.....            | 502'00 |        |
| Idem de la C.ª A. de tabacos.....            | 000'00 |        |
| París á ocho días vista.....                 | 28'25  |        |
| Cambios sobre Londres.....                   | 00'00  |        |
| Bolsa París; 4 por 100 exterior español..... | 71'90  |        |
| Nuevo empréstito.....                        | 93'80  |        |

MENCHETA.

mp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# La salud á domicilio.-La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, su condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, su condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfatosódicos y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la materia bífida inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, liaga toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15 bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arrida afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

## CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la invasión broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que est mulan la invasión broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios Depósito: Capellanes, 1.ª, Madrid.

## HIJOS DE V. BOMATI

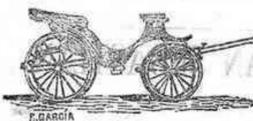
GRAN FÁBRICA Y TALLER

DE

CONSTRUCCION, REPARACION Y MODIFICACION DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860

ELEGANCIA, BUEN GUSTO, ECONOMÍA, SOLIDEZ APARATOS MODERNOS

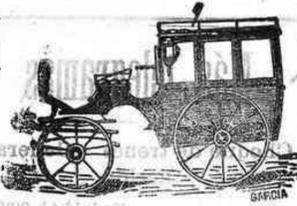


En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau», hasta el popular «omni bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida

SALAMANCA.—Calle de Zamora, números 57 y 59



## SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'43 mañana Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los domingos, miércoles y viernes

Llega de Medina á las 10 38 mañana

Sale para Lisboa á las 10 48 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes y sábados

Llega de Medina á las 3'58 mañana.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,31 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'30 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los lunes, jueves y sábados

Llega de Lisboa á las 9'31 noche.

Sale para Medina y Paris á las 9 36 id m.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los miércoles y domingos

Llega de Lisboa á las 9'31 de la noche.

Sale para Medina á las 9 36 de id

Tren núm. 22.—Mixto

Circula los miércoles, viernes y domingos

Sale para Medina á las 12'10 tarde

Tren núm. 21.—Mixto

Circula los miércoles, viernes y domingos

Llega de Medina á las 7'31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 9'20 noche.

Sale para Medina á las 9'65 id

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina á las 5'20 tarde

### LINEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

### LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia á las 9'52 mañana.

## LA MALLORQUINA

PASTELERÍA Y CONFITERÍA

SAN PABLO, 13

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEINTICINCO CENTIMOS.

SE SIRVE A DOMICILIO

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA

SALAMANCA

NEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION

PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS

Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

## Purgante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al prepararse el mismo.—2.º Se toma hasta completar.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inestancias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, extrínsecos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

3 PTAS.

×

## BUCALINA

3 PTAS.

frasco

frasco

ELIXIR DENTIFRICO. Depósito: G. Garcia Capellanes, 1 duplicado

De venta en Salamanca: Farmacia de Garcia Ruiz,

Plaza Mayor, 36



B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precitar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo Garcia, guarnicionero, antigua casa de los ALGARIBES, fundada el año 1808.

Se vende comida especial para ruiseñores